



**EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**SE ACUERDA:**

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de agosto de 2022.-

**CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO.-**

**CONTRATACIÓN:**

2º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y ejecución de las obras de “Reparación de carpintería metálica en piscinas de Puente Tocinos y Murcia-Parque”, por un precio máximo de 61.822,78 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 74.805,56 €. Plazo de duración: treinta (30) días naturales. Expte. 2022/02201/000049.-

**CONCEJALÍA DE MAYORES, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES.-**

**MAYORES Y DISCAPACIDAD:**

3º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2021 a la Asociación Internacional Teléfono de la Esperanza, por importe de 5.000,00 € para la ejecución del proyecto “Proyecto Promoción de la Salud Emocional para personas usuarias de los Centros Sociales de Mayores (CSM)” Expte. 2021/090/000337.-

**SERVICIOS SOCIALES:**

4º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2021 a Cáritas Diocesana de Cartagena – Murcia, por importe de 225.000,00 €, para la ejecución del proyecto



“Actuaciones de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Cáritas en el Municipio de Murcia”. Expte. 2022/038/000530.-

- 5º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2021 a la Fundación Rais Red de Apoyo a la Integración Socio Laboral, por importe de 80.000,00 €, para la ejecución del proyecto “Centro de Noche de baja exigencia para Personas sin Hogar Ciudad de Murcia”. Expte. 2022/038/000556.-
- 6º.- Aprobar la justificación de la subvención concedida en 2021 al Instituto de Desarrollo Comunitario, por importe de 4.139,00 €, para la ejecución del proyecto “Vuela Alto”. Expte. 2022/038/000724.-

### **CONCEJALÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.-**

#### **CULTURA:**

- 7º.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación del gasto por importe de 6.000,00 €, a favor de la Hermandad de Auroros Nuestra Señora del Carmen de Rincón de Seca, en concepto de subvención directa para la realización de sus actividades relacionadas con el fomento y promoción del folklore tradicional murciano en el año 2022. Expte. 2022/02902/000063.-
- 8º.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación del gasto por importe de 6.000,00 €, a favor de la Campana de Auroros Virgen del Rosario de Javalí Nuevo, en concepto de subvención directa para la realización de las actividades relacionadas con el fomento y promoción del folklore murciano en el año 2022. Expte. 2022/02902/000064.-
- 9º.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación del gasto por importe de 6.000,00 €, a favor de la Asociación Hermandad de la Aurora de Javalí Viejo, en concepto de subvención directa para la realización de sus actividades relacionadas con el fomento y promoción del folklore tradicional murciano en el año 2022. Expte. 2022/02902/000044.-



10º.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación del gasto por importe de 50.000,00 €, a favor de La Asociación de Salas de Conciertos de la Región de Murcia, en concepto de subvención directa para la realización del Festival PANORAMA SALAS 2022 y el Congreso Estatal de Salas de Música en Directo. Expte. 2022/026/000092.-

11º.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación del gasto por importe de 22.000,00 €, a favor de La Asociación de Carnaval “Supercomisión” de Cabezo de Torres, en concepto de subvención directa para la realización de las actividades propias de la Asociación, en especial con los Desfiles de Carnaval, Galas y otros actos complementarios, dentro del Programa Festivo de “Carnavales de Cabezo de Torres 2022”. Expte. 2022/026/000047.-

#### **PATRIMONIO:**

12º.- Revocar la cesión de uso en precario a la Asociación de Afectados de la Retina de la Región de Murcia (RETIMUR) de un local en la finca denominada “Centro Polivalente en U.A. II-B E.D. Churra –C - Solar Urbano”. Expte. 2022/062/000513.-

13º.- Autorizar la prórroga, por un periodo de dos años, de la cesión de uso en precario a la Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU) de dos espacios en el Palacio de los Deportes. Expte. 2022/062/000612.-

#### **CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-**

#### **SERVICIOS JURÍDICOS:**

14º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 297/2022, interpuesto por Explotaciones Agrícolas Los Cheriff, SL contra Resolución de 25 de marzo de 2022 desestimando alegaciones en relación con la declaración de varios caminos de Los Martínez del Puerto como públicos (expediente 195-P-2017/2021-062-000453 de Patrimonio). Expte. 2022/003/003382.-



- 15º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 301/2022, interpuesto contra acuerdo de 4 de marzo de 2022 estimando parcialmente Recurso de Reposición contra resolución de indemnización en concepto de desalojo de la perdida de vivienda habitual, pero no por la pérdida de la edificación existente (expediente 0022GC06 (2022/62) de Gestión Urbanística). Expte. 2022/003/003388.-
- 16º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 439/2022, interpuesto sobre demanda por reclamación de cantidad con declaración de trabajadora indefinida fija o subsidiariamente indefinida no fija. Expte. 2022/003/003381.-
- 17º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 6/2021, interpuesto sobre reclamación de cantidad como trabajadora en categoría de Cuidadora en la Asociación Afapade. Expte. 2022/003/003386.-
- 18º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Social nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 35/2021, interpuesto sobre recurso de reclamación de cantidad como trabajadora en categoría de Cuidadora en la Asociación Afapade. Expte. 2022/003/003387.-
- 19º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 275/2022, interpuesto sobre expediente nº 100/2021 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2022/003/003383.-
- 20º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 436/2021, interpuesto sobre expediente nº 266/2019 Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2022/003/003389.-
- 21º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 320/2022, interpuesto por Cítricos La Murta, S.L. sobre expediente nº 764/2021 del CEAM,



expediente origen 902/2002/DU de Disciplina Urbanística. Expte. 2022/003/003396.-

22º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 326/2022 interpuesto sobre expediente nº 1748/2018-DU-Rest 2019/DUDU/000100 de Disciplina Urbanística. Expte. 2022/003/003291.-

23º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 274/2022, interpuesto por Forespan S.A. sobre expediente de la Agencia Municipal Tributaria (Tasa aprovechamiento vía pública por uso de dominio público). Expte. 2022/003/003242.-

24º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 252/2022, interpuesto por Grupo Jumatti Eventos, S.L. sobre expediente nº 31/2020-AC de Disciplina Actividades. Expte. 2022/003/003164.-

25º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 310/2022, interpuesto sobre expediente nº 14/2020 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2022/003/003240.-

26º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 210/2022, interpuesto sobre expediente nº 1642/2019/DU de Disciplina Urbanística. Expte. 2022/003/003288.-

27º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 292/2022, interpuesto sobre expediente nº 819997/2021 de Sanciones de Tráfico. Expte. 2022/003/003243.-

28º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Murcia, en el



Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 340/2022. Expte. 2022/003/003365.-

29º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 322/2022, interpuesto sobre expediente nº 121/2020 de Responsabilidad Patrimonial. Expte. 2022/003/003367.-

30º.- Personación ante el Juzgado de lo Mercantil nº 14 de Madrid, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores Abreviado nº 194/2022, siendo la mercantil concursada One Sumydis Integral S.L.U. Expte. 2022/003/003393.-

31º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 240/2022, interpuesto contra resolución de la Directora de la Agencia Municipal Tributaria en el expediente 06010000346689 AMT. Expte. 2022/003/003394.-

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-**

#### **CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS, CONTRATACIÓN Y FOMENTO:**

32º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del contrato privado de servicios de “Póliza de seguro Todo Riesgo de Daños Materiales del Ayuntamiento de Murcia”, por un precio máximo de 647.858,08 €, exento de I.V.A. Plazo de duración: dos (2) años, prorrogable anualmente por tres (3) años más. Expte. 2022/02201/000157.-

33º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del contrato mixto de servicios y suministros del “Servicio de comunicaciones para el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y sus dependencias municipales (2 lotes)”, por un precio máximo de 4.537.169,43 € más



el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 5.489.975,00 €, conforme al siguiente desglose por lotes: - Lote 1: “Red de datos multiservicio. Servicio de interconexión de datos entre sedes municipales y acceso a internet”, por un precio máximo de 4.363.863,64 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 5.280.275,00 € - Lote 2: “Instalación y mantenimiento de la Red LAN”, por un precio máximo de 173.305,80 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 209.700,00 €. Plazo de duración: cinco (5) años. Expte. 2021/02201/000271.-

34º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del contrato mixto de suministros y servicios del “Suministro, instalación, integración y puesta en marcha del Sistema Central de Gestión ITS del Ayuntamiento de Murcia (SCGIAM) y de los distintos componentes que conforman los sistemas inteligentes de transporte del operador del transporte público colectivo mediante autobús, mediante 2 lotes”, financiados por la Unión Europea mediante el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Fondos Next Generation EU, por un precio máximo de 5.635.914,61 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 6.819.456,68 €, conforme al siguiente desglose por lotes: - Lote 1: “Suministro, instalación, integración, puesta en marcha, mantenimiento y explotación del Sistema Central de Gestión ITS del Ayuntamiento de Murcia (SCGIAM)”, por un precio máximo de 2.035.611,61 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 2.463.090,05 € - Lote 2: “Suministro, instalación, integración y puesta en marcha de los distintos componentes que conforman los Sistemas Inteligentes de Transporte del operador del transporte público colectivo mediante autobús”, por un precio máximo de 3.600.303,00 € más el 21% de I.V.A., lo que supone un total de 4.356.366,63 €. Plazo de duración: treinta y ocho (38) meses el Lote-1 y veinticuatro (24) meses el Lote-2. Expte. 2022/02201/000169.-

**LA CONCEJAL-SECRETARIA**

